

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36269** *RECICLADOS ECOLÓGICOS ANDALUCES, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 156/2011, dimanante de autos número 1255/10, a instancia de Carlos Javier Alonso Alonso contra Reciclados Ecológicos Andaluces, S.L., en la que con fecha 4/11/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 25.610,61 euros de principal, más la cantidad de 5.122,12 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110082591-1